MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA
PROCESO: EGRESOS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2023000717

ACUERDO 015 DE 2022, DECRETO 596 DE 2022

El suscrito PROFESIONAL ESPEC COD 222 GRADO 08, certifica que en la fecha existe saldo presupuestal libre de afectación para respaldar el siguiente compromiso:

Fecha:	14/03/2023	**Sector:**	
Tercero:	891855130	**Programa:**	001
Nombre:	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	**Proyecto:**	
Dependencia :	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	**Cargo :**	

Cuenta	Nombre	UE	Funte Recurso	CPC	Valor	Saldo Disponible
2.3.2.02.02.008-40-20-30-4003-16-1.2.4.6.00	Construccion y mantenimiento de acueductos rurales	9999999999 9999999999	9999999999999999999 99	83327	$ 37,900,000.00	$ 37,900,000.00

Total Disponibilidad: $ 37,900,000.00

CONCEPTO: CONSULTORIA PARA LA CONTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ACUEDUCTOS RURAL TAREA DE TODOS DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2023

PROFESIONAL ESPEC COD 222 GRADO 08

CERTIFICACION DE VIABILIDAD No. 2022157590030

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION

CERTIFICA:

1.Que la Secretaria de Infraestructura, presento el proyecto denominado **CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ACUEDUCTOS RURALES TAREA DE TODOS, MUNICIPIO DE SOGAMOSO**, el cual cuenta con la viabilidad técnica, socioeconómica, legal y ambiental, expedida por la Secretaria de Infraestructura Deissy Lorena Coy Salamanca. Con un plazo de ejecución de doce (12) meses. Y un valor total de NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($984.009.794,oo) M/CTE., según presupuesto vigencia 2023 Acuerdo Municipal No. 015 del 06/12/2022, Decreto de Liquidación No. 596 del 20/12/2022, con las siguientes fuentes de financiación:

Municipio (propios)	SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Descentralizadas del Orden Municipal (especifique cuál)
$102.128.794,00	**$881.881.000,00**	$

2. Que el proyecto se enmarca dentro del Decreto Municipal No. "250" DEL 20/07/2020" Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo 2020-2023 **"SOGAMOSO TAREA DE TODOS"** así: SECTOR DE INVERSION: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO. PROGRAMA: ACUEDUCTOS CON RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA, con los INDICADORES Y META DE PRODUCTO, estipulados en el formato EGE-02-02-F-07 INFORMACION DEL PROYECTO-POBLACION.

3. Esta certificación tiene validez hasta el 31 de Diciembre de 2023, para desarrollar las actividades contempladas en el proyecto. Esta certificación no implica asignación de recursos.

Se expide en Sogamoso a los 6 dias del mes de Enero de 2023.

RAUL ARMANDO GALVIS BARRERA
JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION

Proyecto: GNAP

NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA PLANEACIÓN
PROCESO: GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

S.G.C.

CÓDIGO: EGE-02-02-F-09	PRESENTACIÓN DE PROYECTOS ACTIVIDADES PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA	FECHA: 2021/04	VERSIÓN: 5

11. ACTIVIDADES / PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA

PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO:	ACUEDUCTOS_CON_RESPONSABILIDAD_Y_EFICIENCIA	
NOMBRE DEL PROYECTO:	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE ACUEDUCTOS RURALES TAREA DE TODOS, MUNICIPIO DE SOGAMOSO	
CODIGO BPIN:	2022157590030	0

PRODUCTO PI	ACT. A FIN.	CÓDIGO P. I	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Acueductos optimizados (4003017)		134	1. Acueductos rurales construidos y/o adecuados y/o mantenidos	7	Número	Propios	$ 46.128.794,00
						SGP APSB	$ 643.881.000,00
		135	2. Jornadas de asistencia técnica y capacitación en: uso, ahorro y manejo eficiente del agua, residuos solidos y normatividad. Toma de muestras de agua según protocolos	6	Número	Propios	$ 56.000.000,00
		134	3. Transferencia a Plan Departamental de Aguas	1	Número	SGP APSB	$ 200.000.000,00
		134	4. Interventoria para la construccion y mantenimiento de acueductos rurales	100	Porcentaje	SGP APSB	$ 38.000.000,00
TOTAL							$ 984.009.794,00

FIRMA:
NOMBRE: DEISSY LORENA COY SALAMANCA

FIRMA:
NOMBRE: LINA MARIA LANZIANO RIOS

NOTA: En el caso que la fuente de financiación sea: a. Cofinanciación Departamento; b. Cofinanciación Nación; c. Empresas públicas; d. Privadas. e. Entidades Descentralizadas de Orden Municipal, favor indicar en la celda "OBSERVACION" cual es exactamente la entidad cofinanciadora y el tipo de recursos.

OBSERVACION:

0030---- 06 ENE 2023